



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
ADMINISTRACION MUNICIPAL.



APRUEBA PROGRAMACION ESPECÍFICA
CEREMONIA CONMEMORACIÓN GLORIAS
NAVALES 2019.

Vallenar,

DECRETO EXENTO N° 001650

16 MAYO 2019

VISTOS:

- Programación Específica Conmemoración Glorias Navales año 2019.-
- La necesidad de realizar el tradicional Acto Cívico en Conmemoración a las Glorias Navales, en el que se genera participación de la Comunidad Vallenarina.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Programación específica, Conmemoración de las Glorias Navales, actividad que se desarrollará el día 21 de Mayo de 2019 a partir de las 10:30 hrs. en Estadio Municipal Nelson Rojas, cuyo programa que se adjunta.
- 2.- La Programación tiene un valor de \$2.560.000, que serán imputados los Ítem 215-22-04-999, 22-09-003, 215-22-08-999-000-000, 24-01-008, 22-01-001, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes.

JVR/NFR/crr.-